Derechos Humanos.
Derechos de Todos.

Defensoría del Pueblo

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 9:00 hs. en la oficina del Departamento de Patrimonio, se reúnen, en representación del Dpto. de Patrimonio, Lic. Mirta Adriana Villalba; del Dpto. de Informática, Ing. Cristhian Colman Amarilla; Auditoría Interna, Abg. Shirley Cantero; Dirección de la U.O.C., Abg. Esmilce Vega y el Sr. Bruno Iván Meza Caniza, en representación de la firma PASO PARAGUAY S.A.
Por este documento se certifica el control del ingreso de una cantidad de Artículos/Productos descriptos en la Nota de Remisión Nº 001-001-0000080 de fecha 03/08/2018-, por lo cual se entrega según Concurso de Oferta Nº 03/2018.- de "Adquisición de Licencia de Antivirus", dejando constancia respecto a las siguientes especificaciones de lo detallado en los citados documentos.

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO	CALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA
120	Licencia de Software Antivirus	120.000	OK	1 (un) año	Panda Security

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 10:30 horas.

Mirta A. Villalba
Lic. MIRTA ADRIANA VILLALBA
DPTO. DE PATRIMONIO

Paso Paraguay S.A.
RUC 80024954-2
Sr. BRUNO IVÁN MEZA CANIZA
PASO PARAGUAY S.A.

Johana Vega
Abg. ESMILCE VEGA
DIRECTORA U.O.C.

Abg. SHIRLEY CANTERO
AUDITORA INTERNA

Ing. CRISTHIAN COLMÁN AMARILLA
DPTO. DE INFORMÁTICA